



Oficio N°: 3670

Fecha: - 8 JUL 2026

Antecedente: Solicitud MU228T0012743 de fecha 17 de junio de 2026, del Sr. Guido Tortoli en representación de Optima Spa, Ingreso Externo N° 5580 de fecha 17 de junio de 2026.-

Memorándum N° 10917 de fecha 23 de junio de 2026 de la Dirección de Atención al Contribuyente.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N° 5580/2026.-

**DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

**A: SR. GUIDO TORTOLI  
OPTIMA SPA**

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 17 de junio de 2026, donde requiere *"...la base completa y actualizada de las patentes comerciales activas correspondientes a establecimientos vinculados a los siguientes rubros: Peluquerías Salones de belleza Centros de estética Centros de depilación Barberías Otros giros similares o relacionados con servicios de belleza y cuidado personal Solicito que la información sea entregada preferentemente en formato Excel, CSV o planilla editable, e idealmente contenga los siguientes campos: Nombre o razón social del contribuyente... RUT del contribuyente... Giro o actividad autorizada. Número de patente municipal. Estado de la patente, indicando que se encuentra activa. Dirección comercial del establecimiento. Unidad vecinal, sector o barrio, si se encuentra disponible. Fecha de otorgamiento de la patente. Fecha de última renovación o vigencia. Tipo de patente: comercial, profesional, industrial u otra categoría aplicable..."* [sic], comunico a Ud. que, de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección de Atención al Contribuyente, las actividades por Ud. solicitada no se encuentran asociadas a ningún campo de información en el que se agrupe a través de esos criterios, por lo que no es posible informar de forma exacta este tipo de establecimientos.

Sin perjuicio de lo anterior, adjunto remito a Ud., archivo en formato Excel, con el listado de patentes municipales vigentes, que presentan en el campo "GIRO O ACTIVIDAD", palabras asociadas a lo requerido, con la siguiente información: Fecha de emisión inicial, rol, tipo de patente, estado, vigencia, nombre o razón social, RUT empresa, giro o actividad, dirección y unidad vecinal.

*"...Nombre de fantasía del local..."* [sic], informo a Ud. que, no es un requisito exigible para la obtención de una patente municipal, por lo que no se cuenta con ese dato.

*"...RUT del contribuyente..."* [sic], comunico a Ud. que, en conformidad a la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y las causales de reserva establecidas en el artículo 21, es decisión de esta Municipalidad denegar la entrega de la información, aplicándose en este caso la causal N°2: *"Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes... 2. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, salud, la esfera de su vida privada o*

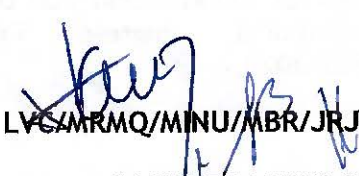


**derechos de carácter comercial o económico..."**, en concordancia con lo preceptuado en la Ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,

  
**JAIME BELLOLIO AVARIA**  
Alcalde

  
LVS/MRMQ/MINU/MBR/JRJ/jvp.-

c.c **ADMINISTRACION MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA**